



Departamento
internacional/Keth Thapper/gp

DATE
2013-08-30

OUR REFERENCE

YOUR DATE

YOUR REFERENCE

Señor Horacio Cartes, Presidente de la
República de Paraguay
Asunción
Paraguay

Señor Horacio Cartes, Presidente de la República del Paraguay

Distinguido Señor:

Nos dirigimos a Ud. en nombre y representación de la Unión General de Trabajadores de Suecia (LO), representando 1.5 millones de miembros, para manifestar nuestro apoyo a las centrales sindicales paraguayas CUT-A y CNT que están organizando, junto a movimientos sociales, un Congreso Unitario y una movilización para los días 3 y 4 de septiembre de 2013, respectivamente.

En el mundo es conocida la política de represión al movimiento sindical paraguayo, a través de todas estas décadas, por parte del empresariado y de los sucesivos gobiernos. La libertad sindical es un Derecho Humano que no se respeta en lo absoluto. Se ha llegado al colmo, durante el Gobierno de facto de Federico Franco, de anular legalizaciones de sindicatos por pedido de empresarios.

Por otra parte, la casi total ausencia de Contratos Colectivos en el país refleja la falta de cumplimiento del Convenio 98 de la OIT, ratificado por el Paraguay a inicios de la década de 1960. Mientras en Uruguay, Argentina y Brasil, países vecinos al suyo, entre el 60 y el 90 por ciento de los trabajadores y trabajadoras son protegidos por ese instrumento, en Paraguay sólo el 2 por ciento tienen Contrato Colectivo. La generalización del Contrato Colectivo contribuirá al combate a la pobreza en un país en que, como varios en América Latina, los ricos y las grandes empresas no pagan impuestos.

Creemos que es hora de que su Gobierno, recientemente inaugurado, ponga en vigencia efectiva dos de los derechos básicos sin los cuales no hay democracia real: la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva.

POSTAL ADDRESS 105 53 Stockholm
OFFICE ADDRESS Barnhusgatan 18
TELEPHONE +46 8 796 25 00 TELEFAX +46 8 24 52 28
E-MAIL mailbox@lo.se HOMEPAGE www.lo.se

The Swedish Trade Union Confederation

En cuanto a las demás reivindicaciones, entre ellas el establecimiento de una política salarial justa, nos permitimos recordarle que el crecimiento económico no trae consigo necesariamente la igualdad. Hay economías, como la paraguaya, que han crecido y todavía tienen el 81 por ciento de informalidad, como lo afirma la propia OIT. Sin embargo, siguiendo a la CEPAL, vemos que la política debe ser la de “igualar para crecer” como quedó demostrado en varios de los países vecinos del Paraguay. Una política de salarios mínimos decentes, sumada a la Contratación Colectiva, es un instrumento formidable de combate a la pobreza.

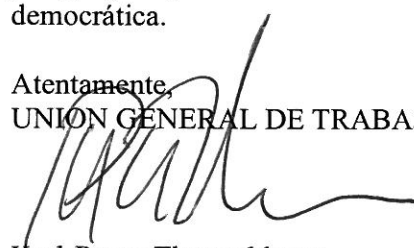
La creación de empleos no debe darse a expensas de los derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras. Debe ser mediante una banca de desarrollo que ayude a las pequeñas y medianas empresas que en América Latina son responsables del 60 por ciento del empleo.

Usted, Señor Presidente, conoce también el alto déficit imperante en el país en materia de seguridad social, entre otras cosas porque el Gobierno de Paraguay debe su aporte obligatorio al Instituto de Previsión Social desde 1943 y nunca lo ha pagado. La seguridad social debe ser, como derecho humano que es, para todos y todas.

Por último, todo el mundo sabe de los resultados desastrosos de las privatizaciones en América Latina, que fueron un gran negocio para unos pocos y dejaron de lado los intereses de las naciones.

El movimiento sindical internacional estará atento a su gestión gubernamental y, en especial, a las dificultades que enfrentan los Sindicatos paraguayos para llevar una vida institucional propia de una sociedad democrática.

Atentamente,
UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE SUECIA (LO)



Karl-Petter Thorwaldsson
Presidente